



Chile avanza en adaptación al Reglamento Europeo de Deforestación con inicio de segunda fase del proyecto EUDR

Posted on Noviembre 28, 2025

La Odepa, junto a la Unión Europea, AL-INVEST Verde y Eurochile, pusieron en marcha la Fase II de la iniciativa que busca preparar a los sectores bovino y forestal chilenos para cumplir con la normativa europea.

La Oficina de Estudios y Políticas Agrarias (Odepa) dio inicio a la segunda fase del proyecto destinado a adaptar las cadenas productivas bovina y forestal de Chile al Reglamento europeo de productos libres de deforestación (EUDR, por sus siglas en inglés). Esta iniciativa cuenta con el respaldo del programa AL-INVEST Verde de la Unión Europea, la Delegación de la Unión Europea en Chile y Eurochile.

La nueva etapa representa un avance significativo en el fortalecimiento de las capacidades institucionales y sectoriales para cumplir con esta normativa europea, cuya fecha de aplicación para operadores de distintos tamaños aún está siendo revisada por el Parlamento Europeo.

Un compromiso con la sostenibilidad

Durante la ceremonia de apertura, la directora nacional de Odepa, Andrea García, subrayó la importancia de esta fase: “Este paso concreto permitirá a Chile prepararse adecuadamente frente al EUDR. El trabajo conjunto con la Unión Europea, AL-INVEST Verde y Eurochile refleja un compromiso compartido por avanzar en una producción más sostenible y libre de deforestación, fortaleciendo la competitividad del sector agroforestal chileno”.

Francisco García, jefe de la sección de Cooperación Internacional de la Delegación de la Unión Europea en Chile, destacó que la iniciativa consolida “una cooperación técnica de largo plazo con el Ministerio de Agricultura de Chile, en el marco de la transición verde que impulsa la Unión Europea”, añadiendo que Chile es un socio clave para promover cadenas de suministro más sostenibles y transparentes.

De la evaluación a la acción

Emilio Calvo, director del Componente 2 del programa AL-INVEST Verde -implementado por la Fundación para la Internacionalización de las Administraciones Públicas (FIAP) y la Organización Internacional Ítalo-latinoamericana (IILA)-, explicó que tras el diagnóstico presentado en la primera fase, el proyecto ahora se enfoca “en generar capacidades concretas, herramientas de trazabilidad y espacios de diálogo interinstitucional”.

Cuatro pilares de trabajo

La Fase II se estructurará en torno a cuatro componentes principales:

Coordinación institucional: Se instalará el Comité Técnico Interinstitucional sobre EUDR, liderado por Odepa, para articular esfuerzos entre las distintas instituciones públicas involucradas.

Desarrollo de materiales: Se elaborarán contenidos técnicos y de capacitación adaptados a las particularidades de los sectores bovino y forestal chilenos.

Formación en terreno: Se realizarán talleres y jornadas de capacitación en las principales regiones productoras del país.

Plataforma informativa: Se creará una sección web especializada en EUDR dentro del sitio de Odepa, que centralizará información, guías prácticas y actualizaciones sobre la implementación de la normativa.

Proyección hacia los mercados internacionales

Esta etapa, programada para desarrollarse entre noviembre de 2025 y mayo de 2026 con el apoyo de Eurochile, tiene como objetivo consolidar a Chile como un país de bajo riesgo en materia de deforestación y como socio confiable para los mercados internacionales, reforzando la sostenibilidad y trazabilidad de sus cadenas agroforestales.

La iniciativa representa un esfuerzo colaborativo que busca no solo cumplir con las exigencias del mercado europeo, sino también posicionar a Chile como referente en producción sostenible en la región.

El Maipo